



EL CASCO ANTIGUO: NUESTRA HISTORIA EN PELIGRO

Editorial



Nuestro Casco Antiguo es la memoria física del origen de nuestra república. Paseando por sus calles, plazas y aceras nuestra imaginación nos transporta a otra época, rescatando las sensaciones y los principios que fundamentan nuestra razón de ser. No es, por tanto, casualidad que sea la cuna más importante de nuestra cultura o que los turistas, atrapados por su nostálgica belleza, recorran ansiosos cada uno de sus rincones, capturando sus imágenes y queriendo saber más sobre su historia.

Destruir y, más aún, permitir la destrucción de esa Historia viva, en el caso y forma que sea, no puede ser menos que uno de tantos crímenes, esos que actualmente cometemos contra nuestros hijos y nietos. Lamentablemente no sólo la UNESCO y otros organismos internacionales nos harán pagar ese precio, sino ellos mismos, los futuros panameños, cada vez que deban mirar una foto añeja para recordar lo que hubieran podido tocar, oler o sentir.

No está todo perdido. Es mucho lo que aún podemos hacer si nos proponemos enderezar el rumbo. Las razones sobran, porque, como lo expresa una hermosa frase de Juan Donoso Cortés, "en lo pasado está la historia del futuro". Sólo resta añadir nuestra absoluta y resuelta voluntad.

CASCO ANTIGUO Y SOCIEDAD CIVIL

Ramón Ricardo Arias

El Casco Antiguo de la ciudad, en adición de ser cuna de nuestra nación, ha sido, de siempre, escenario de movimientos de la sociedad civil tendientes a lograr su conservación y protección. Existen ya testimonios de movimientos ciudadanos de nuestra capital en el siglo diecinueve, que entonces solo ocupada lo que hoy día es San Felipe, parte de Santa Ana y el Chorrillo, para proteger edificaciones, especialmente aquellas con alguna significación religiosa. De fecha más reciente, a comienzos de la década de los ochentas del siglo pasado, movimientos ciudadanos, defendieron con éxito, los árboles de la Plaza Bolívar, cuyo destino casi sucumbe a las sierras de alguna iniciativa gubernamental. En fechas post dictadura militar, cuando el país logra re-encontrar el camino hacia el crecimiento económico, vuelven a surgir las presiones, principalmente de promotores inmobiliarios, los insensatos "inversionistas" de siempre y sus padrinos políticos, para llevar a cabo construcciones que atentaban contra la integridad del centro histórico.

El Casco Antiguo se encuentra protegido como distrito histórico, formalmente, desde el año de 1976. Originalmente, la responsabilidad de su protección recayó en el Instituto Panameño de Turismo (IPAT). Posteriormente, en el año 1982, bajo el liderazgo de la Doctora Reina Torres de Araúz, dicha responsabilidad fue transferida a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico. No obstante, al faltar el liderazgo y fortaleza, tanto académico como político, de la Dra. Araúz, la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico fue paulatinamente perdiendo vigor y

capacidad para cumplir su misión de proteger efectivamente nuestro Patrimonio Histórico, con lo cual surge la necesidad imperante de involucrar a la sociedad civil. En los años noventa, durante el gobierno de Guillermo Endara, la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, no era más que un departamento olvidado del Instituto Nacional de Cultura, fuera de los radares de las altas esferas gubernamentales. Ante dicha realidad, un grupo de "inversionistas" le compra el antiguo Club Unión a las Fuerzas de Defensa de la República de Panamá, pretendiendo demoler la "vieja estructura" y construir en su lugar un edificio, cuyo volumen y altura hubiera sido nefasto para el Casco Antiguo. En contraste un grupo de ciudadanos, en la mayoría residentes del Casco Antiguo, forman la Fundación Calicanto, la cual desde 1995 se dedica principalmente a proteger el Patrimonio Histórico y Humano del Casco Antiguo, llevando a cabo desde programas de ayuda social, cooperando con las autoridades de protección del patrimonio, llevando a cabo litigios legales en pro del bien común y promoviendo el conocimiento sobre la importancia de preservar nuestro patrimonio histórico.

En la actualidad, ante la negligente actuación de las autoridades municipales, presentes y pasadas, Fundación Calicanto, junto con la Asociación ICOMOS DE PANAMÁ, se encuentra enfrascada en una lucha por detener el mamotreto conocido como PH Plaza Independencia, cuya construcción tendrá nefastas consecuencias para el desarrollo y protección de nuestro distrito histórico.



El Casco Antiguo se encuentra protegido como distrito histórico, formalmente, desde el año de 1976.

GRACIAS A LOS LÍMITES...

Raisa Banfield

Tuve el privilegio de trabajar como arquitecta, por más de dos años en el histórico complejo urbanístico de San Felipe. Primero como Administradora de Proyectos y luego realizando mis propias intervenciones, dentro de un marco regulatorio que al inicio encontré en exceso, restrictivo (mal acostumbrada a la lesiva flexibilidad de la normativa en el resto de la ciudad).



Categorías 1, 2, 3 y 4, con limitantes que van desde las clásicas de altura, hasta la conservación de elementos arquitectónicos internos y la reconstrucción de fachadas de gran valor, de las que físicamente solo quedaba el vestigio de la gloria de antaño malamente reflejada en deteriorados vanos de ventanas y puertas. Debía entonces, recurrir a los libros, fotos y documentos históricos para reconstruir la historia, prácticamente de la nada y devolverle la riqueza perdida a cuatro paredes vacías y a un patio lleno de vegetación.

Fue en ese desencuentro entre la historia y los límites, lo que me expandió el alma, la mente y el intelecto al mundo fascinante de nuestro Casco Antiguo. Como en las grandes ciudades, aquellas que todos admiramos, porque podemos disfrutar y gozar su belleza conservada por siglos, gracias a los límites. Nuestro Casco Antiguo necesita que se cumplan las normas, restricciones y límites que la protegen y garantizan que el valor que la caracteriza sea parte del acervo de las generaciones venideras. La historia construida por nuestros antepasados y conservada por cada presente generación hace del Casco Antiguo una joya urbanística, que sumada al valor arquitectónico de sus edificaciones, a la interacción social —única— del cálido barrio de San Felipe y a sus normas, un valioso Patrimonio Histórico de la Humanidad, declarado así por la UNESCO.

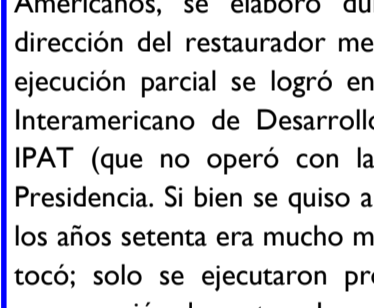
Es cuando los diseñadores sublimamos nuestra creatividad a las regulaciones que existen, que la ciudad y los ciudadanos ganan. Mientras sea la imponente vulgar de la inversión y renta —a toda costa— la que deshega el tejido regulatorio, todos perdemos. Ganamos también cuando desochemos nuestra historia, aprendemos a valorarla y nos movemos a defenderla; de otra forma queda a expensas del rejuergo político-económico del momento y todos perdemos.

Mostrándole a mis hijos el otrora hermoso hotel en donde se compusiera parte de la historia independentista de nuestra nación, sentí vergüenza al ver cuatro paredes cayéndose, de una de las edificaciones —hasta hace poco— mejor conservadas de la Plaza Mayor. Esta generación, gobierno y gobernados, llevaremos la carga histórica de permitir la afectación de un Patrimonio Histórico de la Humanidad, por ignorancia, indiferencia o falta de amor por nuestra historia. Es hora de alzar nuestra voz y defender lo que nos pertenece, pero para ello tenemos que conocerlo, amarlo para que todos aprendan entonces a respetarlo.



LOS GOBIERNOS DE PANAMÁ FRENTE A LA CONSERVACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

Eduardo Tejera Davis



Todos los gobiernos de Panamá desde la época de Omar Torrijos Herrera se han interesado, de alguna u otra forma, por la conservación del Casco Antiguo.

El primer gran proyecto, iniciado por el Instituto Panameño de Turismo con la asistencia de la Organización de Estados Americanos, se elaboró durante los años sesenta bajo la dirección del restaurador mexicano Carlos Flores Marini. Una ejecución parcial se logró en 1979-83 con dineros del Banco Interamericano de Desarrollo, bajo órdenes directas, no del IPAT (que no operó con la esperada celeridad), sino de la Presidencia. Si bien se quiso abordar el problema social (que en los años sesenta era mucho menos grave que hoy), al final no se tocó; solo se ejecutaron proyectos concretos, ante todo la recuperación de cuatro plazas y varios conjuntos de ruinas.

En la práctica hubo múltiples problemas de fondo. Para empezar, lo que la elite política del momento deseaba era, no una restauración verdadera, sino la creación de escenarios históricos atractivos para fortalecer el turismo. Además, por el carácter autoritario del régimen había poca transparencia y penosas rivalidades entre instituciones. La idea del "super-proyecto" centralizado en una sola institución tampoco resultó viable. Una vez terminadas las obras, se hizo poco por mantenerlas.

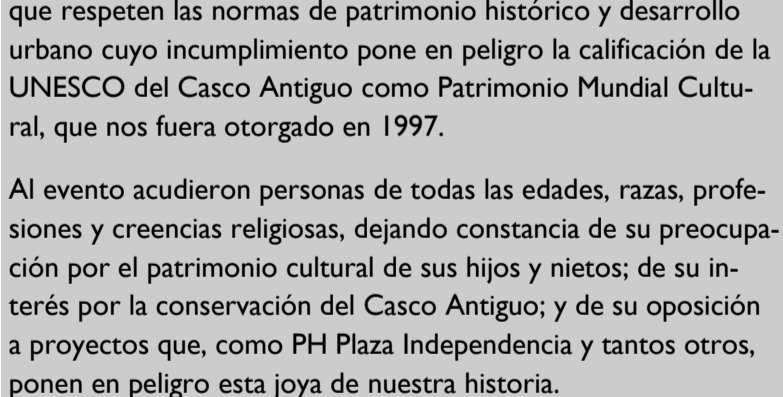
Durante la administración de Guillermo Endara se intentó continuar el modelo de la gestión centralizada, aunque sin mayor éxito. El gran salto se dio en 1997, en la época de Ernesto Pérez Balladares, con la inclusión del Casco Antiguo en la Lista del Patrimonio Mundial; el Decreto-Ley 9 de ese mismo año amplió los límites del sitio e instituyó un plan de incentivos fiscales. Poco después se creó la Oficina del Casco Antiguo (OCA), inspirada inicialmente en el modelo de la Oficina del Historiador de La Habana. Desde allí se coordinan obras de infraestructura, promoción e inventario.

Desde mediados de los años noventa se han hecho grandes inversiones públicas en edificios institucionales, culturales, educativos y religiosos del Casco. En estos proyectos (ejemplos: el Museo del Canal Interoceánico, la Cancillería, la Casa Góngora, San Felipe Neri, el Teatro Nacional y el Palacio Nacional) se han ensayado varios modelos de gestión: la institucional por sí sola, en conjunto con agencias extranjeras de cooperación o a través de patronatos de muy diversos tipos.

Con tantos logros puntuales en la esfera pública, uno esperaría un gran eco en la esfera privada. Sin embargo, las obras auténticas de conservación o restauración son escasas; lo que generalmente se hace son "reciclajes" donde las fachadas históricas se dejan como adorno. Lo peor es que persisten decenas de ruinas y edificios en muy mal estado. El problema es que por más de treinta años, el Estado ha mostrado un gran interés en invertir dentro de su propia esfera, pero se ha visto incapaz de tocar intereses privados o combatir la especulación. Este impasse se mantiene hasta hoy.



800 MANOS A FAVOR DE LA HISTORIA: CADENA HUMANA POR EL CASCO ANTIGUO



El pasado martes 11 de agosto Alianza Pro Ciudad convocó a una cadena humana en la Plaza Catedral para exigir tanto al propietario de PH Plaza Independencia como a las autoridades que respeten las normas de patrimonio histórico y desarrollo urbano cuyo incumplimiento pone en peligro la calificación de la UNESCO del Casco Antiguo como Patrimonio Mundial Cultural, que nos fuera otorgado en 1997.

Al evento acudieron personas de todas las edades, razas, profesiones y creencias religiosas, dejando constancia de su preocupación por el patrimonio cultural de sus hijos y nietos; de su interés por la conservación del Casco Antiguo; y de su oposición a proyectos que, como PH Plaza Independencia y tantos otros, ponen en peligro esta joya de nuestra historia.



¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS QUE LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO LE PLANTEA AL NUEVO GOBIERNO?

Ariel Espino

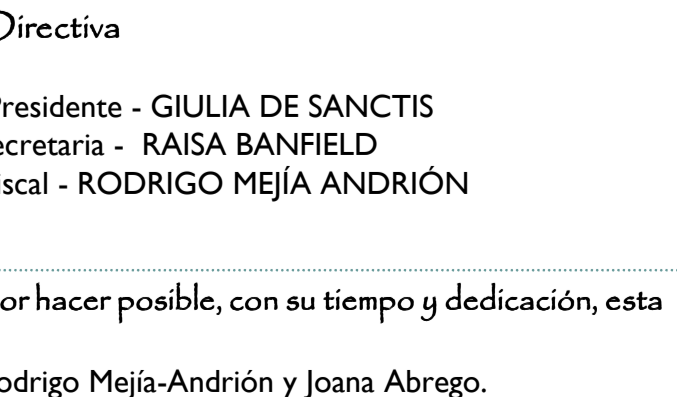
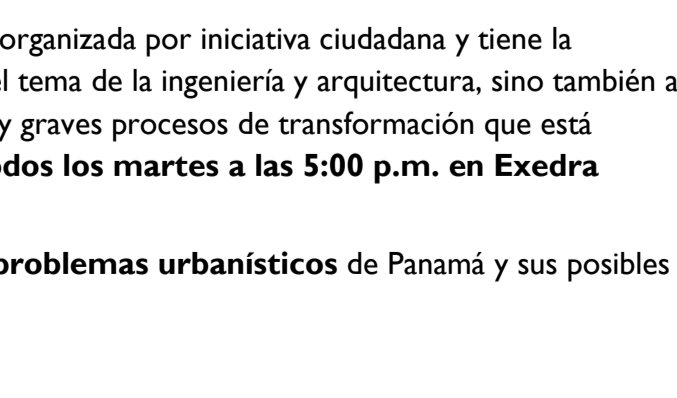
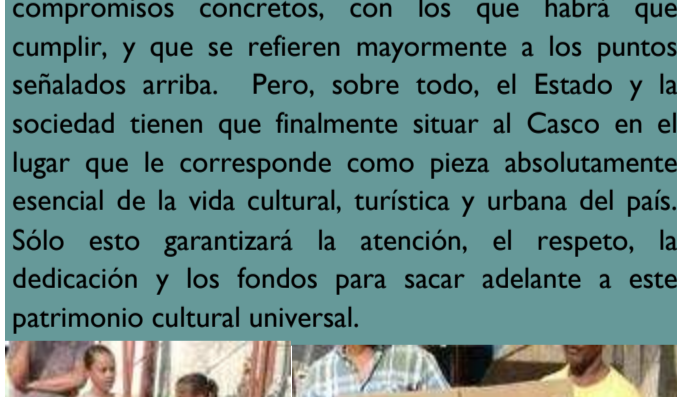
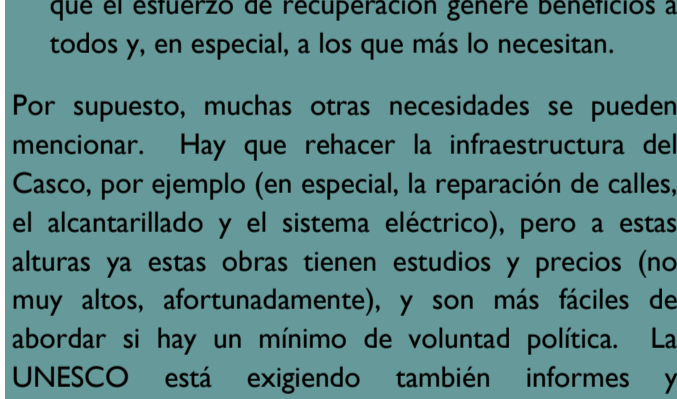
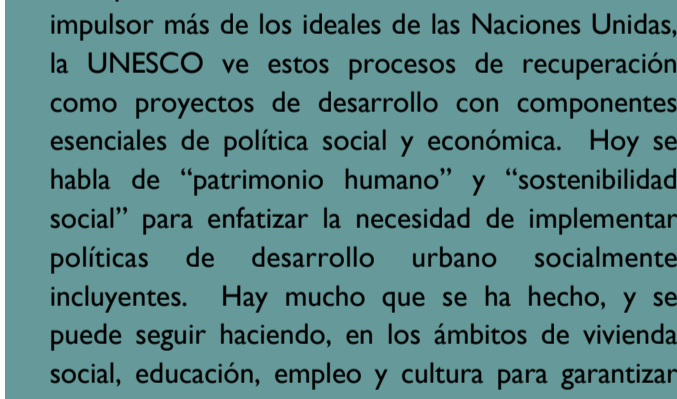
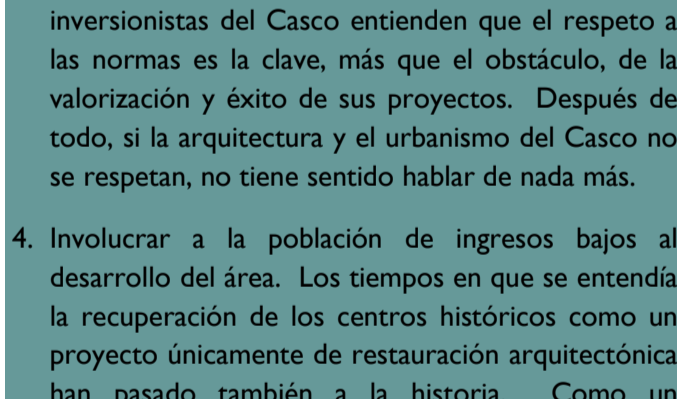
1. Estimular y acelerar la inversión privada. A pesar de su carácter patrimonial nacional e internacional, el Casco es fundamentalmente un barrio urbano de propiedad privada. Estadísticamente, el 90% de las propiedades están en manos de particulares. Esto significa que por más esfuerzo y dinero que el Estado invierta en sus edificios o monumentos, al final del día sólo estaría actuando sobre el 10% del inventario histórico. La recuperación del Casco requiere que los dueños de los inmuebles los restauren o los vendan a quienes tienen este interés, y que lo hagan en el corto plazo. La administración anterior inició la aplicación de multas por abandono de inmuebles, aunque el monto de éstas no guarda proporción hoy con los precios del mercado. Será necesario insistir en estas medidas, aplicar otras y quizás modificar las leyes actuales. La reinstauración de algunos de los incentivos a la inversión (que caducaron en el 2007) también podría ayudar. Los años 2007-2008 fueron los más activos en términos de proyectos en el Casco de los últimos 20 años. Habrá que ser creativo para enfrentar los efectos del desaceleramiento económico mundial y poder mantener el ritmo de inversión.

2. Proteger paisajísticamente e integrar al Casco con el crecimiento urbano circundante. Muchos de los planes del pasado tenían una visión "hacia adentro" del Casco —se planteaban cómo recuperar al Casco dentro de sus límites. Estos tiempos han sido superados. El explosivo crecimiento urbano de la ciudad de Panamá nos obliga ahora a mirar "hacia fuera" y preguntarnos sobre el rol y el lugar que el Casco debe tener dentro de una visión urbanística metropolitana. En primera instancia, hay que proteger al Casco del crecimiento en altura que invade la ciudad. La legislación de una zona de amortiguamiento visual y paisajística es esencial. Esta medida ya se tomó para Panamá Viejo (en el año 2006) y la administración anterior dejó planteada una propuesta legislativa concreta para el Casco que se podría revisar. Los otros puntos importantes son la integración del Casco con sus vecinos turísticos (Amador, Cinta Costera), y los temas de accesibilidad y parqueo. Este último sólo tiene solución en la periferia del casco histórico: hay que olvidarse de la idea de meter más carros (o buses turísticos) al Casco y habilitar estacionamientos en las áreas aledañas (Amador, Cinta Costera, El Chorrillo). La idea de un tranvía conector y alimentador podría ser una parte importante de la solución.

3. Hacer respetar las leyes y reglamentos de conservación. El impulso de la inversión privada y la necesidad de conservar el patrimonio son objetivos que hay que saber conciliar. Hay que solucionar legalmente los casos de proyectos aprobados en el pasado de forma irregular (como el P.H. Plaza de la Independencia) y hacer cumplir la normativa actual en todas las iniciativas privadas y estatales, sin distinción. Afortunadamente, la gran mayoría de los inversionistas del Casco entienden que el respeto a las normas es la clave, más que el obstáculo, de la valorización y éxito de sus proyectos. Después de todo, si la arquitectura y el urbanismo del Casco no se respetan, no tiene sentido hablar de nada más.

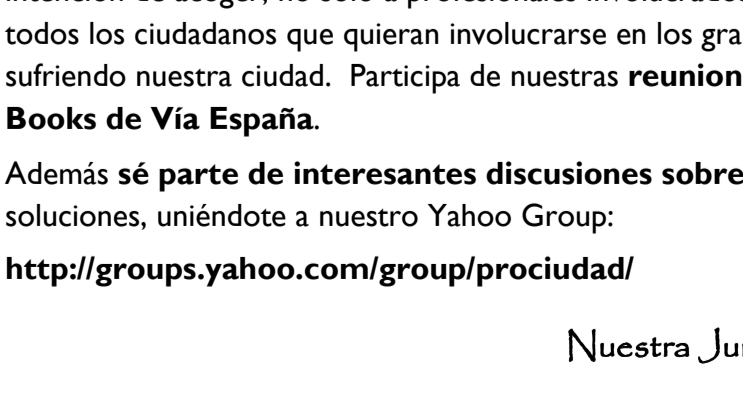
4. Involucrar a la población de ingresos bajos al desarrollo del área. Los tiempos en que se entendía la recuperación de los centros históricos como un proyecto únicamente de restauración arquitectónica han pasado también a la historia. Como un impulsor más de los ideales de las Naciones Unidas, la UNESCO ve estos procesos de recuperación como proyectos de desarrollo con componentes esenciales de política social y económica. Hoy se habla de "patrimonio humano" y "sostenibilidad social" para enfatizar la necesidad de implementar políticas de desarrollo urbano socialmente incluyentes. Hay mucho que se ha hecho, y se puede seguir haciendo, en los ámbitos de vivienda social, educación, empleo y cultura para garantizar que el esfuerzo de recuperación genere beneficios a todos y, en especial, a los que más lo necesitan.

Por supuesto, muchas otras necesidades se pueden mencionar. Hay que rehacer la infraestructura del Casco, por ejemplo (en especial, la reparación de calles, el alcantarillado y el sistema eléctrico), pero a estas alturas ya estas obras tienen estudios y precios (no muy altos, afortunadamente), y son más fáciles de abordar si hay un mínimo de voluntad política. La UNESCO está exigiendo también informes y compromisos concretos, con los que habrá que cumplir, y que se refieren mayormente a los puntos señalados arriba. Pero, sobre todo, el Estado y la sociedad tienen que finalmente situar al Casco en el lugar que le corresponde como pieza absolutamente esencial de la vida cultural, turística y urbana del país. Sólo esto garantizará la atención, el respeto, la dedicación y los fondos para sacar adelante a este patrimonio cultural universal.

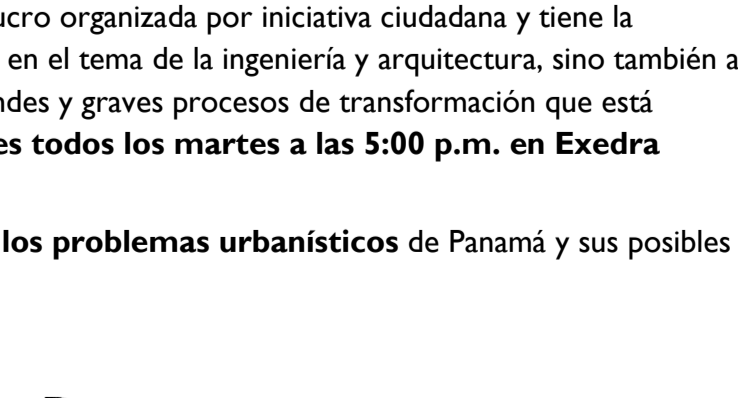


EVENTOS DESTACADOS

El 21 de julio Alianza Pro Ciudad tuvo el placer de recibir al Lic. Ramón Ricardo Arias, ya que ante la crisis que vive el Casco Antiguo, nuestra organización tenía gran interés en colaborar para la protección de este elemento fundamental de nuestro patrimonio cultural.



Una semana más tarde, los miembros de Alianza Pro Ciudad recibiríamos una doble grata sorpresa, al visitarnos dos de nuestras miembros más queridas, quienes por motivo de estudio y trabajo se encuentran residiendo fuera del país. Las arquitectas Ran Chen y Diana Riba, aprovecharon sus cortas visitas al país para participar en la reunión del 28 de julio, la que se benefició inmensamente de sus ideas siempre novedosas y entusiastas.



ALIANZA PRO CIUDAD es una asociación sin fines de lucro organizada por iniciativa ciudadana y tiene la intención de acoger, no solo a profesionales involucrados en el tema de la ingeniería y arquitectura, sino también a todos los ciudadanos que quieran involucrarse en los grandes y graves procesos de transformación que está sufriendo nuestra ciudad. Participa de nuestras reuniones todos los martes a las 5:00 p.m. en Exedra Books de Via España.

Además **vé parte de interesantes discusiones sobre los problemas urbanísticos** de Panamá y sus posibles soluciones, uniéndote a nuestro Yahoo Group:

<http://groups.yahoo.com/group/prociudad/>

Nuestra Junta Directiva

Presidente - JORGE RIBA Vice-Presidente - GIULIA DE SANCTIS
Tesorero - ALBERTO OSORIO Secretaria - RAISA BANFIELD
Vocal - MAGELA CABRERA ARIAS Fiscal - RODRIGO MEJÍA ANDRIÓN

Agradecemos a todos los colaboradores de esta edición por hacer posible, con su tiempo y dedicación, esta iniciativa.
Consejo Editorial: Magela Cabrera Arias, Rodrigo Mejía-Andrión y Joana Abrego.
Autores de esta edición: Ramón Ricardo Arias, Raisa Banfield, Eduardo Tejera Davis y Ariel Espino.
Fotografías: Fernando Díaz Jaramillo, Ran Chen y Joana Abrego.